

D. JAVIER MANUEL ELBO FERRANT Notario  
Rúa Luis Calvo, 32, 1º 15100 CARBALLO (A Coruña)  
TEL.: 981704066 FAX: 981704192

## EDICTO

**DON JAVIER MANUEL ELBO FERRANT**, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN CARBALLO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL, con el fin de acreditar que en Camariñas (A Coruña), **DON JAVIER CAMPAÑA BERMUDEZ Y DOÑA DOLORES CAAMAÑO RODRIGUEZ** adquirieron la plena propiedad, **hace más de treinta años**, de las siguientes fincas:

Sitas en la Rúa Viril, municipio de Camariñas (A Coruña):

1.- Urbana.- "**HUERTA**", a labradío, de tres áreas y noventa y seis centiáreas. Cerrada con muro propio, excepto en su colindancia con la finca que se describe seguidamente. Linda: Norte, con María del Carmen y Rosa-María Bouzas Fernández; Sur, con Rodolfo Lema Feijóo, herederos de Amador Campos y, en parte, con la finca que se describe seguidamente; Este, con la finca que se describe seguidamente, y en parte, con la calle Viril; y Oeste, con la finca que se describe seguidamente.

2.- **El terreno** que ocupaba una casa de planta baja, sita en la calle Hortensia, actualmente derruida, de veintiocho metros cuadrados, que linda: Norte, con María del Carmen y Rosa-María Bouzas Fernández, pared en medio; Este, con la finca descrita anteriormente; y Oeste, con callejón y salida a Rúa Hortensia.

**Referencia catastral.-** Están catastradas con las referencias **5355613MH8755N0002SO y 5355613MH8755N0000PU**.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días naturales desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Carballo, en la calle Luis Calvo, número 32, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Carballo, a dieciocho de febrero de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO.

